

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10589** *SOLUCIONES GLOBALES CIESA, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 109/09, seguido a instancia de don Juan José Gómez Rojo, contra "Soluciones Globales Ciesa, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto cuya parte dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º Soc 323/09, ejecución n.º 109/09), y para el pago de 20.759,06 euros de principal y otros 4.151,81 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Soluciones Globales Ciesa, Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 16 de abril de 2010.- La Secretario Judicial, Izáskun Ortuzar Abando.

ID: A100026507-1